Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Hacia una cooperación regional

Encuentro equipos de Gobierno ODS región Mercosur

9 de Mayo de 2019 - Sede de la OEI Argentina Buenos Aires - Argentina















Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Hacia una cooperación regional Encuentro equipos de Gobierno ODS región Mercosur

9 de Mayo de 2019 Sede de la OEI Argentina Buenos Aires – Argentina

El día 9 de mayo de 2019 se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, el Encuentro de Equipos de Gobierno ODS - Región Mercosur.

El propósito de la actividad apuntó a realizar un balance de los procesos de implementación de las metas de ODS en los cuatro países del Mercosur, analizar las cuestiones pendientes y los desafíos, presentar un Informe comparativo sobre los procesos de implementación de los ODS en los países del Mercosur, compartir un Informe sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030 e intercambiar opiniones sobre la inserción de los ODS en la arquitectura del Mercosur.

La bienvenida estuvo a cargo del Sr. Luis Scasso, Director adjunto de la Organización de Estados Iberoamericanos para Argentina, en cuya sede de Buenos Aires se realizó el encuentro. Scasso mencionó que la OEI es un organismo internacional de carácter gubernamental de cooperación entre países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. El Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) es un desarrollo institucional de la OEI para impulsar estrategias de cooperación técnica en el ámbito de la educación superior, la formación de recursos humanos y la difusión del pensamiento educativo. Este año el CAEU cumplirá 70 años de existencia.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Dra. Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), organismo convocante del encuentro. La Dra. Agosto consideró la reunión como una nueva oportunidad para pensar la planificación de la Agenda 2030 de los países del Mercosur en lógica subregional. Agradeció el acompañamiento tanto de la CEPAL como de la Comisión Europea desde la primera reunión de Mercosur en 2017.

En función del año del año electoral de la Argentina y Uruguay, la Dra. Agosto expresó la importancia de incorporar la Agenda 2030 en los programas políticos de los candidatos presidenciales. También adelantó que es voluntad de la Argentina hacer una presentación regional de la implementación de la Agenda 2030 en en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés) de 2020, instancia en la cual el país presentará un nuevo Informe Voluntario.

El Ministro Mateo Estrémé, Director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, agradeció la presencia de representantes de países del Mercosur, destacó el compromiso argentino en la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional, y la estrecha colaboración y aporte significativo que el CNCPS aporta al proceso. Agradeció también a la Unión Europea por la vinculación entre regiones y su contribución a la cooperación internacional, a Naciones Unidas y CEPAL en la implementación de la Agenda. Subrayó la importancia de este tipo de intercambios y que esta reunión demuestra el compromiso regional con la Agenda 2030.





Remarcó la necesidad de forjar alianzas que incluyan a la sociedad civil, al sector privado y en el caso de los Estados federales a las provincias y municipalidades.

Carlos Passarelli, Director de ONUSIDA para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay y Coordinador Residente a.i. de Naciones Unidas en Argentina, agradeció la invitación a participar en este encuentro. El movimiento generado por la Agenda en la región debe ser mantenido y sostenido, por los Estados principalmente. Relacionó la Agenda 2030 con la *accountability*, la rendición de cuentas de las políticas públicas. Aprovechó la ocasión para recordar las palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL en el reciente Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, quien dijo que tenemos que fortalecer el multilateralismo para ayudar a la democracia. Passarelli también destacó el reciente evento BAPA +40, que tuvo como sede a la Argentina, como un hecho relevante para la región, al reforzar la importancia de profundizar las acciones de Cooperación Sur-Sur, como un espacio para discutir las estrategias hacia el desarrollo inclusivo y democrático.

LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN - PRESENTACIONES DE PUNTOS FOCALES NACIONALES

La presentación de **Paraguay** estuvo a cargo de la Mtra. Estefanía Laterza, Coordinadora de la Comisión ODS del Ministerio de Relaciones Exteriores. Destacó algunos desafíos del proceso y de su institucionalización, y a su vez remarcó logros que evidencian el fuerte compromiso que Paraguay tiene con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se refirió a la creación en septiembre de 2016 de una Comisión ODS por decreto del Poder Ejecutivo, integrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Técnica de Planificación, el Gabinete Social de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda. La Mtra. Laterza señaló que en esa Comisión no está representada el área de Ambiente. Reconoció la existencia de desafíos, como alcanzar autonomía presupuestaria y tener una estructura sólida. A su vez, asumió competencias de gran magnitud, como la internalización de la Agenda, la alineación de Planes y Presupuestos, la articulación de todos los sectores, guiar la labor técnica para el monitoreo y conseguir fuentes de financiación.

Pese a sus desafíos, destacó que la Comisión hizo un trabajo de alineamiento del Plan Nacional de Desarrollo con la Agenda 2030. También se logró la instalación de un *software* (SIGOB) con la ayuda del PNUD, que relaciona el gasto que realiza el Estado a través de los ODS. Esto permitió conocer la situación de cada sector de gasto público en relación a los 17 ODS. También comenzó a trabajar en una plataforma de monitoreo. La Ministra remarcó que 2018 fue un año de transición entre las administraciones, lo cual condicionó el proceso de avance de la Agenda. Pese a ello, Paraguay logró hacer la presentación del Informe Nacional Voluntario en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés).

Señaló también que se elaboró un Plan de acción integral ODS para 2019 y se ha creado un Departamento ODS en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Plan de Acción Integral supone también una alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Quinquenal y Planes Territoriales junto a los ODS, trabajo que está siendo llevado a cabo por la Secretaría Técnica de Institucionalización. A su vez, se hizo el lanzamiento de la Plataforma de Monitoreo y la construcción de indicadores al 70%. Finalmente, señaló como prioritaria la creación del Instituto Nacional de Estadísticas, para contar con información necesaria para diseñar políticas públicas a nivel nacional.





La Secretaria Ejecutiva del CNCPS ofreció a la representante de Paraguay asistencia técnica en datos nominativos, materiales técnicos de apoyo sobre implementación y localización de los ODS, inclusión de personas con discapacidad y estudios sobre otros temas transversales a la Agenda 2030.

El representante de Uruguay, Álvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República Oriental del Uruguay, destacó el avance nacional logrado en la implementación de los ODS, lo ambicioso de la Agenda a nivel político y su importancia en la coyuntura internacional. Asimismo, señaló las dos particularidades centrales de la Agenda 2030: la transversalidad y la interrelación entre sus aspectos económicos, sociales y ambientales.

En cuanto al contexto aportado, señaló que en 2015 el Presidente de Uruguay Tabaré Vázquez pidió iniciar un gran diálogo social. En consecuencia, se armaron diez mesas de diálogo, las cuales fueron vinculadas con los 17 ODS. En 2016, se insertó la institucionalidad de los ODS dentro de la estructura de Gobierno de Uruguay.

Destacó que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es la institución transversal por excelencia en el Gobierno, por lo cual se le adjudicó la implementación de la Agenda. Adelantó asimismo que, en julio de 2019, Uruguay habrá presentado tres Informes Voluntarios Nacionales, y mencionó el interés del país por promover un encuentro paralelo focalizado en el ODS 10 durante el HLPF previsto para el mes de julio de este año en Nueva York.

Señaló el carácter político de la transversalidad, que se constituye como esencial para que el debate político observe propuestas de campaña a favor de los tres aspectos: económico, social y ambiental. Otro rasgo fundamental de la Agenda según es la mirada a largo plazo, que también es crucial para superar la coyuntura política. Respecto al Mercosur, Alvaro García expresó que el bloque debe trabajar con una visión transversal de la Agenda 2030 que debe permear a todas sus instituciones.

Por su parte, la representante de **Argentina**, Dra. Gabriela Agosto, presentó de modo sintético los avances logrados por el país en materia de Agenda 2030. Reseñó que tal como ocurrió con los Objetivos Del Milenio, el CNCPS fue el organismo designado como responsable de coordinar las acciones para la efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como arbitrar los medios para la selección de indicadores relevantes, pertinentes y factibles a fin de orientar la gestión pública en pos de los ODS. Se generaron transversalidades en la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento, con presencia y compromiso de todos los ministerios y secretarías de Gobierno Nacional. La Dra. Agosto mencionó que la visión de la Agenda 2030 tiene foco sobre las ciudades pero no sobre lo rural. Por ello, propuso incorporar la cuestión de la ruralidad al proceso de implementación. Con ese objetivo, el CNCPS está trabajando con universidades con visión rural para incorporar la Agenda 2030 a ese ámbito.

Al mencionar aspectos claves del proceso de adaptación de la Agenda al contexto nacional, destacó el compromiso político de todos los organismos de la Administración Pública Nacional centralizada y que cuenta no sólo con referentes políticos, sino también técnicos, de todos los ministerios y secretarías. Comentó los avances del proceso de localización provincial y municipal de los ODS. Del total de 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina ya tiene 19 administraciones que asumieron, mediante la firma de un convenio, un proceso colaborativo con el Gobierno nacional para implementar los ODS. Recalcó las alianzas con distintos actores claves: sector privado, otros poderes del Estado Nacional, agencias de Naciones Unidas, sociedad civil y universidades.

En el marco del G20, Argentina está haciendo intercambio entre pares y apoyando la presidencia de Japón en el Osaka Update (documento del G20 de avances y compromisos de todos los grupos de





trabajo en relación a la Agenda 2030) y en programas específicos que fomentan la implementación de la Agenda en gobiernos locales.

Resaltó la importancia otorgada por el país al tema migratorio, elaborando con OIM un informe específico sobre migrantes en la Argentina y la Agenda 2030. Respecto a las dificultades de cara al medio término 2020, Agosto mencionó el relativo compromiso que hasta el momento ha manifestado el sector privado empresarial. También se debería lograr mayor articulación con organizaciones de la sociedad civil, más allá de esfuerzos aislados. Con referencia al Poder Legislativo, remarcó que hay una incipiente articulación con el Congreso pero que los bloques legislativos aún no han internalizado el compromiso de los ODS. También con el Poder Judicial se está avanzando lentamente.

El representante de **Brasil**, el Ministro Consejero de la Embajada de Brasil en Argentina, Marcelo Marotta Viegas, presentó brevemente la situación que atraviesa la implementación de la Agenda en su país. Mencionó que en Brasil hubo cambios profundos en la organización de Gobierno, motivo por el cual las estructuras aún se están adaptando a esta nueva realidad. En este contexto, destacó como una buena señal que la Comisión Nacional de ODS -integrada por 8 representantes gubernamentales y 8 de la sociedad civil- se haya mantenido, independientemente del cambio de gestión. Esta Comisión está subordinada a la Secretaría de Gobierno de la Presidencia, la cual contempla representantes a nivel provincial, distrital y municipal.

Destacó que el 5 de septiembre de 2018 Brasil presentó la Relatoría Nacional de Adecuación de la Agenda 2030, donde se muestra el estado actual de implementación de las metas. También señaló que recientemente se lanzó, desde el Consejo Nacional de Justicia, un estudio de integración de las metas del Poder Judicial con los ODS, enfocada en el ODS 16.

LA AGENDA 2030 A NIVEL GLOBAL – Cancillería Argentina

El Ministro Mateo Estrémé, Director de Organismos Internacionales de la Cancillería Argentina, recalcó la importancia de repensar el cambio de paradigma que la Agenda plantea tanto a nivel interno por parte de cada uno de los países, superando compartimentos estancos, así como en materia de cooperación regional. Destacó que el contexto internacional actual resultaba esencial preservar los logros alcanzados y fortalecer las bases hacia un nuevo multilateralismo. Asimismo, recalcó que el Mercosur tiene que asumir la Agenda 2030 y trabajar más en una dimensión vinculada a los ODS que podrían contribuir a orientar el proceso de integración.

A nivel multilateral, Estrémé planteó que en el Sistema de Naciones Unidas también se han logrado avances de trabajo gracias a la Agenda 2030, en un contexto sumamente difícil para el multilateralismo. Por eso, el trabajo regional e inter-regional puede fortalecer a nuestros países en los procesos de implementación.

El Ministro Estrémé destacó el compromiso de la región con la Agenda 2030, demostrado en el ámbito multilateral, ya que, de la región, 22 países han presentado informes nacionales voluntarios hasta el momento, y 28 de los 33 países de América Latina y el Caribe tienen una institución gubernamental especializada en la Agenda.

En este sentido, el Director de Organismos Internacionales destacó el efecto que ha tenido el HLPF de las Naciones Unidas al interior de los Estados, porque permitió movilizarlos en el proceso de elaboración del Informe Voluntario Nacional. Ha habido una movilización de la comunidad internacional, lo que se evidencia en que para 2020 más de 160 informes nacionales voluntarios se habrán presentado ante Naciones Unidas. Enfatizó que el segundo Informe Voluntario que





presenten los países debe mostrar la evolución y avances de la implementación de la Agenda, más que continuar focalizando en la institucionalidad de la misma.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y COOPERACIÓN

PRESENTACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

El Sr. Gaspar Frontini, Jefe de de la Unidad para los ODS, Política y Coherencia de la Dirección de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea, destacó el rol fundamental que tuvieron los países de América Latina, particularmente del Mercosur, en la negociación de la Agenda 2030, principalmente como puente y enlace entre los países en desarrollo y los países desarrollados. A su entender, la Agenda 2030 fue el último gran éxito político del multilateralismo y tendrá el valor real que los países quieran otorgarle en su aplicación. Alentó el desarrollo de un encuentro de estas características orientado al intercambio de buenas prácticas y la oportunidad de aprendizaje. Para la Unión Europea, el desarrollo sostenible está en su ADN, lo cual se refleja desde la firma del Tratado de Lisboa en adelante: todos los Acuerdos suscritos por la UE tienen un abordaje de desarrollo sostenible. En ese orden, existe un compromiso de la UE con la implementación de la Agenda a nivel global, tanto hacia dentro como fuera de sus fronteras. En particular, su política de cooperación se ha ido modificando y adaptando para convertirse en una herramienta útil para la implementación de la Agenda 2030 en Europa.

A continuación, el Sr. Frontini describió el proceso de implementación de la Agenda al interior de la Unión Europea. En la primera etapa, se hizo un mapeo para identificar cada una de las políticas de la UE con los ODS. Luego, se destacaron distintas iniciativas para acercar la sociedad civil a la Agenda 2030. Actualmente, la UE está analizando cómo la Agenda 2030 puede impactar en la Agenda Global de Desarrollo del bloque. Por último, destacó que se deben integrar los ODS en la estructura de financiación de los países, y en las estructuras de estadísticas de los Estados.

PRESENTACIÓN DE LA CEPAL

La Sra. Jimena Arias Feijoo, Oficial de Asuntos Sociales de la Secretaría de la CEPAL, destacó la importancia de colocar a la igualdad en el centro de las cuestiones a tratar, "ya que un desarrollo sin igualdad no es desarrollo". Mencionó que, si se consideran los 22 informes nacionales voluntarios ya presentados y el interés manifestado por diez países en presentar informes en el bienio 2019-2020, puede afirmarse que cinco años después de la aprobación de la Agenda 2030 la región contará con 32 informes elaborados por 24 países. Más aún, puesto que en el mundo solo 17 países habrán presentado al menos dos informes entre 2016 y 2020, el hecho de que siete de ellos sean de América Latina y el Caribe muestra el compromiso de la región con la Agenda 2030. Destacó algunos pilares para la acción y la cooperación, entre ellos: arquitectura nacional interinstitucional e intersectorial al más alto nivel; integración de los ODS en los planes de desarrollo y en los presupuestos; fortalecimiento de capacidades estadísticas; financiamiento, tecnología, comercio, rendición de cuentas; fortalecimiento de la arquitectura regional mediante observatorios de género, planificación y energía e integración productiva, tecnológica, normativa y comercial; espacios de diálogo entre gobierno, empresas, ciudadanía y con entidades regionales de las Naciones Unidas y bancos de desarrollo.

Arias Feijoó recordó las palabras de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Sra. Alicia Bárcena, expresadas durante el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, con relación a los resultados logrados por la región. Señaló así que si bien se avanzó de forma significativa en materia de indicadores sociales, como la reducción de la pobreza y la desigualdad,





2019 - "Año de la Exportación"

esos avances se hicieron más lentos o se estancaron en el último quinquenio. Otros indicadores, por su parte, han seguido una tendencia menos favorable. Entre ellos los referidos a violencia, cuyos efectos transversales erosionan la confianza en la democracia y las bases de la convivencia social. Más allá de la mejora de los indicadores promedio, Arias Feijóo manifestó que persisten grandes desigualdades que se observan al desagregar dichos indicadores según quintiles de ingreso, sexo o raza. Las enormes brechas presentes al interior de los países de la región, asociadas a la cultura del privilegio, son una manifestación de la desigualdad que permea el tejido social latinoamericano y caribeño. Por ello, el compromiso de no dejar a nadie atrás es especialmente desafiante para la región y debe ser un objetivo central de las políticas de desarrollo sostenible e inclusivo.

Entre los desafíos y tareas por trabajar, la representante de CEPAL planteó que los parlamentos son un ámbito que hasta el momento ha presentado grandes dificultades para los países presentes. Sería entonces positivo que los legisladores comiencen a incorporar en las leyes las resoluciones que se dan en el ámbito multilateral, relativas a la Agenda 2030.

PRESENTACION DEL MERCOSUR – Cancillería Argentina

El Ministro Victorio Carpintieri, Subsecretario de Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, presentó el trabajo que se está realizando al interior del Mercosur relativo a la implementación y avances de la Agenda 2030, y expuso la importancia que adopta el Mercosur para la Cancillería argentina.

Carpintieri destacó que el bloque está en un punto de inflexión en cómo está llevando adelante sus vínculos con los temas de desarrollo. Planteó que hay una discusión dentro del Mercosur del tipo de inserción comercial con el mundo, más allá de las negociaciones comerciales. El Mercosur como proceso de integración es un bloque cerrado en términos comerciales que progresivamente ha quedado alejado de los grandes flujos de comercio, pero aún con mucho impacto en los países del bloque. Esta situación, sumada al actual contexto internacional fragmentado, amerita repensar su inserción, para adaptarla a los nuevos parámetros internacionales.

Respecto a la arquitectura institucional del Mercosur existe mayoritariamente una percepción negativa injusta del bloque, dado que proporciona muchísimas ventajas que impactan en grupos pequeños, mejorando su vida en temas educativos, sociales, entre otros aspectos. La percepción negativa tendría su base en cuestiones de tipo burocráticas. En este sentido, abogó en coincidencia con sus colegas en trabajar por un Mercosur político, social y ciudadano, a partir de un trabajo en dos planos: el primero que contemple una mirada hacia atrás de todos los temas beneficiosos para la ciudadanía, y el segundo que apunte a una mirada hacia adelante capaz de identificar los objetivos prioritarios de la agenda ciudadana para sumarlo al resto de los beneficios.

Para finalizar, el Ministro destacó que la Agenda 2030 como agenda integral de desarrollo podría funcionar como una guía para orientar el proceso de integración del Mercosur, al contar con la decisión política de avanzar en su implementación. Destacó que los ODS permiten articular dos áreas que parecen lejanas o difíciles de articular dentro del bloque. Estas son, los aspectos políticossociales y los económicos-comerciales. Recordó la importancia de avanzar hacia una estrategia integral que combine la dimensión económica, social, ambiental y de género, dado que en la actualidad los acuerdos comerciales incluyen estos temas transversales.

EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DEL MERCOSUR – Cancillería Argentina

El Sr. Mauricio Devoto, responsable del Grupo Ad-Hoc de Estatuto de Ciudadanía del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, presentó el Estatuto de Ciudadanía del Mercosur. El Estatuto fue aprobado en diciembre de 2010, a través de un plan de acción, con un plazo de diez





años. Sus principales objetivos apuntan a alcanzar -entre sus países miembros- una política de libre circulación de personas, la igualdad de derechos civiles, sociales, culturales y económicos, además de la igualdad de condiciones para el acceso al trabajo, a la salud y a la educación. Recordó que en su art. 2 el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR está integrado por un conjunto de derechos fundamentales y beneficios para los nacionales de los Estados Partes, que están en consonancia con la Agenda 2030.

El Embajador Devoto destacó que el Grupo Ad Hoc está implementando una metodología para recolectar información de todas las instancias del Mercosur y de esta forma reforzar la articulación entre los distintos temas relacionados con la ciudadanía del bloque. Con la información recopilada se podrá avanzar, en un futuro cercano, en la creación de un Instituto de Ciudadanía del Mercosur. En términos institucionales, Devoto rescató que es fundamental integrar los trabajos, la información y los esfuerzos en el MERCOSUR.

La representante de Paraguay estuvo de acuerdo con Devoto en que no es necesario crear nuevas instituciones dentro del Mercosur, sino que se debe aunar el trabajo de los equipos y fortalecer el compromiso dentro de las áreas ya conformadas.

PRESENTACIÓN DE AVANCES DE DOCUMENTOS

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR

El equipo ODS del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales puso a consideración de los presentes el primer borrador de un documento que se está elaborando sobre los procesos de implementación de la Agenda 2030 en los países del Mercosur. Este primer borrador será enviado a cada uno de los puntos focales ODS de Brasil, Uruguay y Paraguay para su revisión y corrección. Se espera tener un documento consensuado que pueda ser presentado en el próximo Consejo de Ministros del Mercosur y que sirva de plataforma para un documento más avanzado que refleje las metas e Indicadores compartidos por los cuatro países.

LA DIMENSIÓN CULTURAL DE LA AGENDA 2030

Luciano Brom, Director de Planificación de la Secretaría de Gobierno de Cultura de Argentina, esbozó los principales temas que conforman el primer borrador del documento "La dimensión cultural de la Agenda 2030", elaborado con el apoyo de OEI Argentina. Incluye una serie de propuestas de trabajo en distintas áreas relacionadas con los ODS. Señala que lo importante es ver cómo las políticas culturales no impactan sólo en el ODS 11.4, sino en muchos otros Objetivos. El documento destaca la importancia de implementar un trabajo interministerial y en red desde diferentes agencias del Estado. Una vez avanzada la redacción, el documento será enviado a los puntos focales ODS de los países de la región para incorporar sus consideraciones.

La Secretaria Ejecutiva del CNCPS, Gabriela Agosto, le propuso al Director de Asuntos Politícos del MERCOSUR de Cancillería de la Argentina, Enrique Vaca Narvaja, presentar una versión consensuada de este estudio de cultura del Mercosur dentro de la institucionalidad del bloque. En este sentido, el Ministro Vaca Narvaja dio la posibilidad de presentar el documento en el Foro de Concertación Política del Mercosur, que será en Santa Fe el 13 de julio de 2019.

